AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4599

ACUERDO de 23 de octubre de 2020, del Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por el que se dispone el cese del Director de División de Asistencia Sanitaria de la Organización Central del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud.

De conformidad con las previsiones contenidas en el artículo 27 de la Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi, asimismo en relación con el artículo 8.5g) de los Estatutos Sociales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud, aprobados por Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, el Consejo de Administración adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.– Cesar a petición propia de D. Andoni Arcelay Salazar, como Director de División de Asistencia Sanitaria de la Organización Central del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Segundo.– El presente acuerdo surtirá efectos desde el 23 de octubre de 2020, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 23 de octubre de 2020.

La Presidenta del Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MIREN GOTZONE SAGARDUI GOIKOETXEA.